



Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2020.
ACUERDO CTINVI-4-EXT-001/2020.

ACUERDO CTINVI-4-EXT-001/2020.

QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 FRACCIONES VI, XIII, XVI, XXIII, XXVI Y XXXIV, 90 FRACCIONES I, II, III Y VIII, 183 FRACCIÓN IV, 184, 185 Y 186 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN RESERVADA, LA QUE CONTenga LAS OPINIONES, RECOMENDACIONES O PUNTOS DE VISTA QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO DELIBERATIVO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HASTA EN TANTO NO SEA EMITIDA LA DECISIÓN DEFINITIVA LA CUAL DEBERÁ DE ESTAR DOCUMENTADA. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE RESERVADA.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

LA MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CENTENARIO No. 3008, COL BOSQUES DE TARANGO, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:

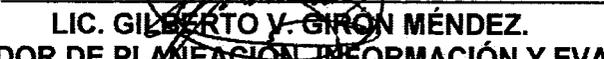
SUBDIRECCIÓN DE APOYO Y GESTIÓN A ORGANIZACIONES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

3 AÑOS Y EN SU CASO AMPLIACIÓN DE TÉRMINO HASTA POR 2 AÑOS ADICIONALES, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN QUE SUBSISTEN LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A SU CLASIFICACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA PRUEBA DE DAÑO.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EN LA MODALIDAD DE RESERVADA, POR UNANIMIDAD. FIRMAN EL ACUERDO:


COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. GILBERTO Y. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.






Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2020.
ACUERDO CTINVI-4-EXT-001/2020.

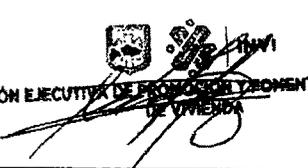

UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS

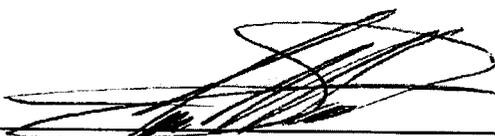

LIC. GERARDO AGUILAR VELASCO.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
CONTENCIOSOS.


DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS
DE VIVIENDA


LIC. MARÍA DE LOURDES ORTÍZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A" Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE
PROGRAMAS DE VIVIENDA.


SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS


LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.


C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A". Y
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE CIERRE DE
FONDOS.


LIC. FERNANDO VILLARREAL SANCHEZ.
VOCAL DEL COMITÉ Y TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.